



# **Informe de Actividades de la RED EURES ESPAÑA**

**Periodo:**

**Junio 2010 – Mayo 2011**

## **Informe de Actividades EURES-España**

**Período: Junio 2010 - Mayo 2011**

### **INTRODUCCION**

El presente informe tiene como objetivo contribuir al conocimiento de las actividades llevadas a cabo por la Red EURES España en el período comprendido entre junio de 2010 y mayo de 2011 y está basado en los datos facilitados por los Consejeros EURES, colaboradores y otros agentes/fuentes autorizadas.

Con esta finalidad el grupo de trabajo responsable del Seguimiento e Informes recoge, elabora y ofrece información estadística y cualitativa a nivel nacional procedente de los datos volcados en la aplicación diseñada a tal efecto por el citado grupo, con el apoyo de la Subdirección General de Informática del Servicio Público de Empleo Estatal, así como otras fuentes oficiales autorizadas.

El periodo se establece de junio de 2010 a mayo del año siguiente, para continuar con el fin de hacerlo coincidir con el ejercicio presupuestario fijado por la Comisión Europea, que de forma excepcional, se prorrogó hasta final de mayo 2010. En consecuencia, debemos considerar que los datos del ejercicio 2009 – 2010 tienen 14 meses y los datos del ejercicio 2010 – 2011 tienen 12 meses.

El contenido de este informe ha quedado estructurado en dos bloques principales:

En primer lugar se refleja la explotación de los datos cuantitativos mediante diferentes tipos de gráficos y sus correspondientes comentarios cuando ello lo requiere.

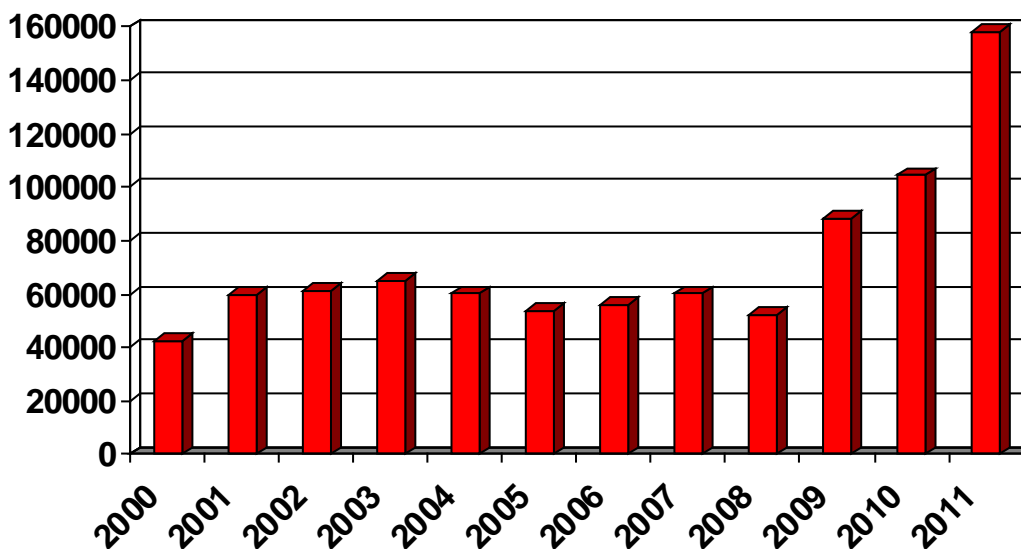
En segundo lugar se presenta y analiza la información cualitativa, haciendo hincapié en las actividades con mayor repercusión, eventos y otras informaciones cuyo reflejo se ha considerado de interés para la consecución del objetivo de este informe.

## I.- DEMANDANTES DE EMPLEO ATENDIDOS

Durante la evolución del presente periodo, la cifra de demandantes atendidos por los Consejeros EURES alcanza el número de 158.333..

El siguiente gráfico representa la evolución anual 2010-2011.

Gráfico 1: Demandantes atendidos. Evolución



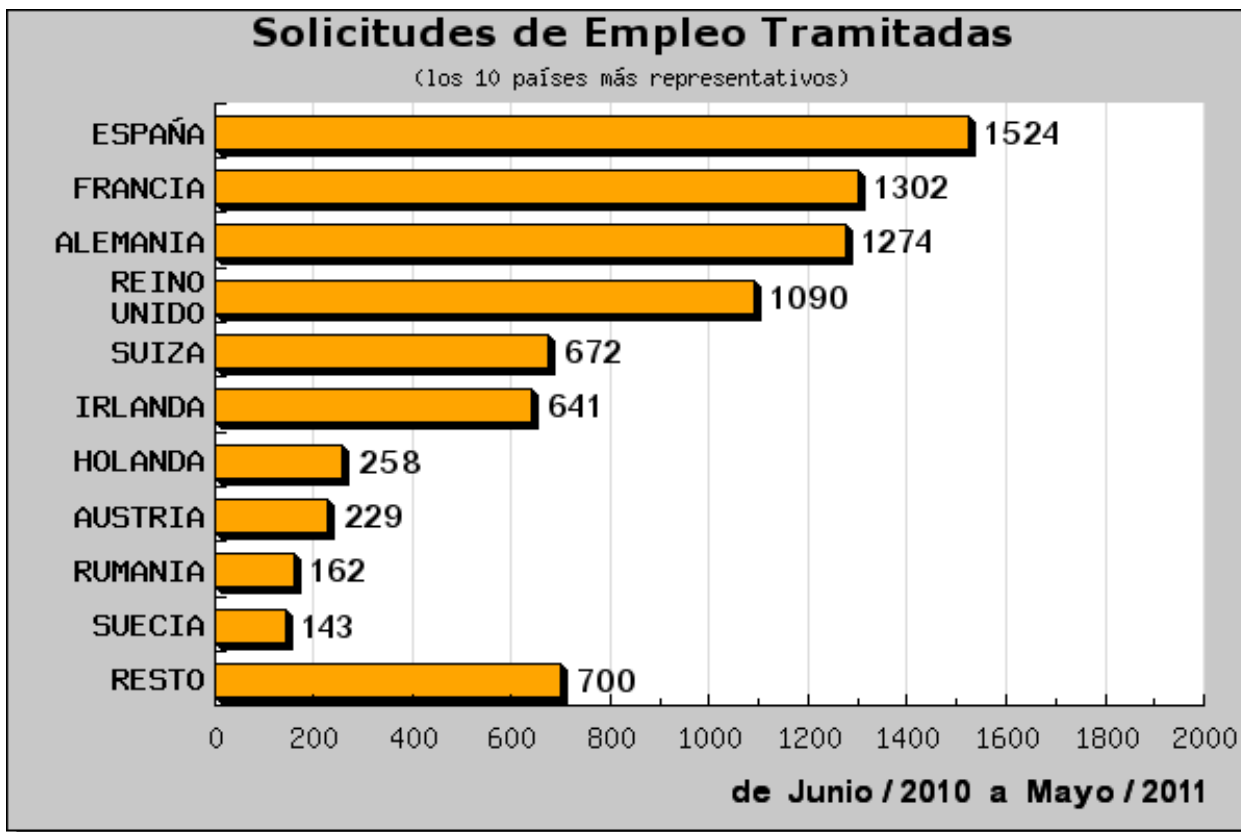
Hay que destacar varios factores que inciden en la estadística sobre el número de usuarios de la red EURES, de una parte la ya efectiva integración de EURES en los correspondientes Servicios Públicos de Empleo autonómicos y sus entidades colaboradoras, aspecto que ha multiplicado los puntos de atención a los demandantes con vocación comunitaria, y la incidencia de Internet como herramienta de acceso a nuestros servicios. Con respecto a este último punto, la realidad no aparece actualmente reflejada en los datos de los Informes de Seguimiento de Actividades EURES realizados hasta el momento por la dificultad que supone conocer con exactitud el número de usuarios y usuarias que acceden a nuestros servicios por esta vía.

Una vez más, hacer referencia a la consolidación de las actividades de la red reflejadas en el número de usuarios atendidos en los últimos años.

No obstante, el incremento sustancial que se produjo en 2009 continua en el periodo actual y se debe al incremento de consultas planteadas debido al aumento del número de desempleados que, como consecuencia de la situación de crisis, ha solicitado todo tipo de información; ya que en la actualidad se visualiza claramente a EURES como un recurso eficaz para explorar la movilidad geográfica y conseguir un empleo en otro país de la Unión Europea (en adelante, UE).

En este periodo en concreto, cabe reseñar que se han atendido a muchos candidatos que no se deben de considerar candidatos a la movilidad, por la falta de conocimiento de otra lengua, sin embargo perciben la red EURES como una respuesta a su situación de desempleo y demandan este servicio como un recurso mas en su búsqueda de empleo.

Gráfico 2: Demandas tramitadas.

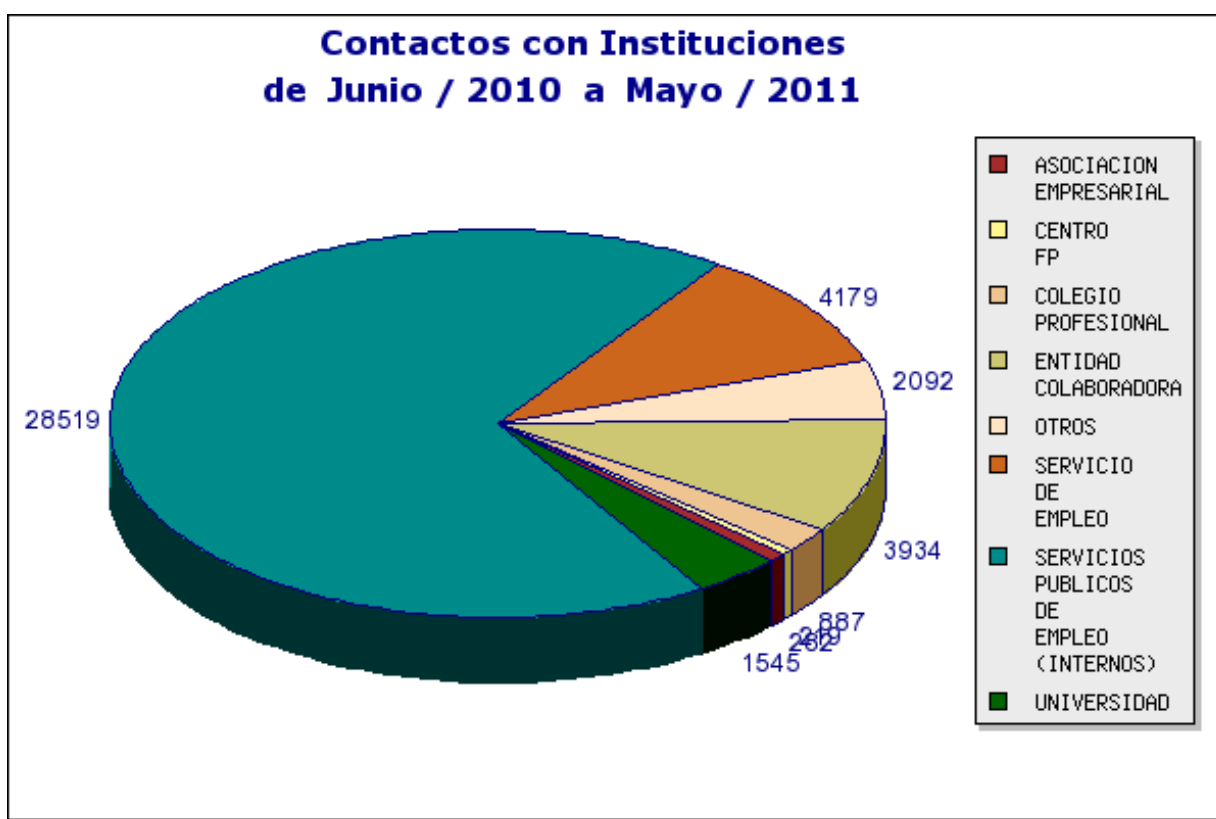


De las 158.333 personas atendidas, solo un total de 7995 tramitaron su CV. en relación con alguna de las ofertas gestionadas a través de EURES. De estos datos llama poderosamente la atención el hecho de que un gran número de estas demandas tramitadas (1524) se dirija al propio mercado Español que por segundo año consecutivo supera otros destinos. Señalar, por tanto, el aumento de consultas atendidas simultáneamente con el descenso de demandas tramitadas, lo cual se explica con el aumento de demandantes de empleo y la disminución del número de ofertas de trabajo.

## II.- CONTACTOS CON INSTITUCIONES

Este apartado refleja el número de contactos que los Consejeros de la red EURES mantienen con los Servicios Públicos de Empleo y otros Organismos o Instituciones nacionales y transnacionales. Éste es un aspecto estratégico y relevante de la actividad de la Red EURES España porque supone en la práctica dar apoyo y soporte real a otros SPEs y redes vinculadas a la movilidad; los cuales confían plenamente en la información oficial que les proporcionamos. La actividad se distribuye según el siguiente gráfico:

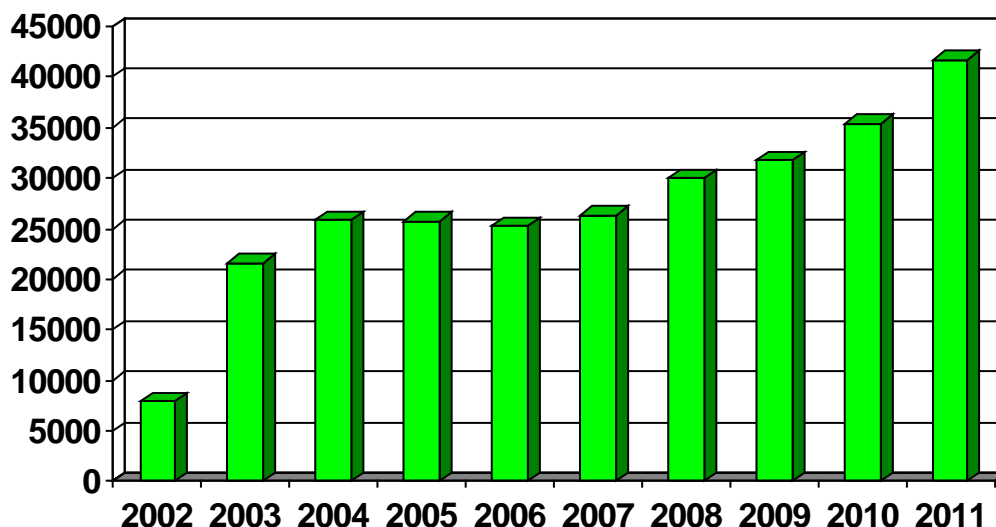
Gráfico 3: Contactos con Instituciones.



En el presente período el número de contactos institucionales establecidos por la Red (41.657) supone un saldo de actividad superior al año anterior en un periodo inferior. Dicha cifra continua reflejando un buen grado de cohesión interna de la red (nacional y transnacional) y un mayor conocimiento por los usuarios de la existencia y actividades de la Red EURES, lo que ha supuesto una consolidación del número de requerimientos que ésta recibe.

Por otra parte, la creciente complejidad de las consultas atendidas, hace que cada vez sea más necesario contactar con los Organismos e Instituciones competentes en materia de Fiscalidad, Seguridad Social, Legislación Laboral y Legislación Educativa implicados en la movilidad transnacional.

Gráfico 4: Evolución de los contactos con Instituciones



### III.- CONTACTO CON EMPLEADORES

Este apartado recoge las acciones de información y captación de ofertas, realizada por los Consejeros EURES en su relación con las empresas españolas que demandan información sobre la movilidad en Europa, trabajadores comunitarios o información sobre reclutamiento internacional.

Los datos estadísticos recogidos con el nuevo formulario de seguimiento y evaluación, implantado a finales del 2002 son:

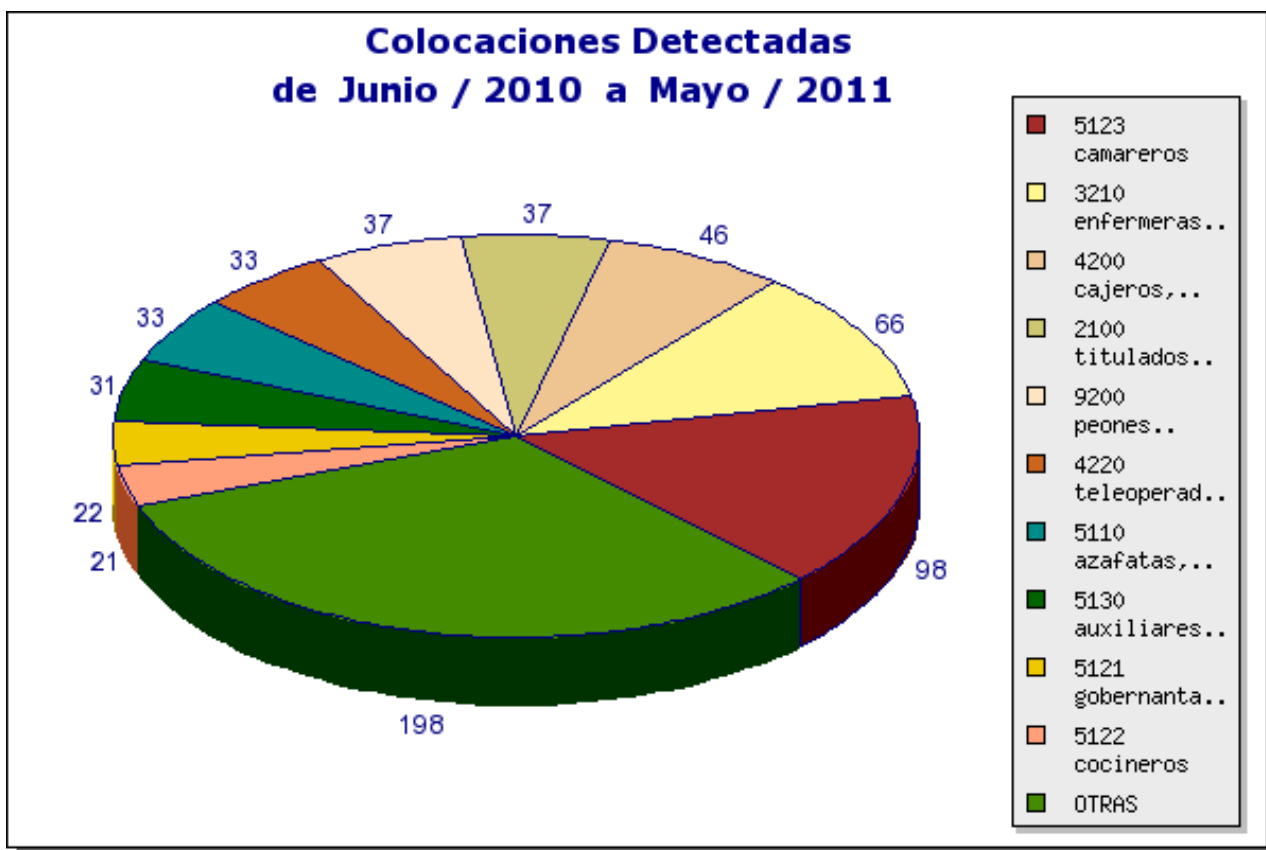
Periodo analizado	Total Contactos	Ofertas Introducidas
2003-2004	2892	743
2004-2005	3311	1024
2005-2006	2837	2609
2006-2007	6718	4408
2007-2008	7013	4875
2008-2009	4586	5312
2009-2010	3732	5524
2010 - 2011	3214	2591

Destacar de estos datos la disminución en el número de ofertas introducidas en la base de datos de la red EURES. Este dato está en línea con la situación socioeconómica actual, si bien en las directrices emanadas de la Comisión Europea de atención prioritaria a empleadores hemos mantenido acciones encaminadas a facilitar la actividad de difusión de ofertas de las empresas, la realidad del escenario del mercado laboral no ha posibilitado que mejore este apartado. En todo caso, se confirma como un pilar fundamental en la actividad de la red la atención a las empresas.

#### IV.- COLOCACIONES DETECTADAS

Se analizan en este apartado los datos cuantitativos sobre los residentes que encuentran empleo a través de los servicios EURES.

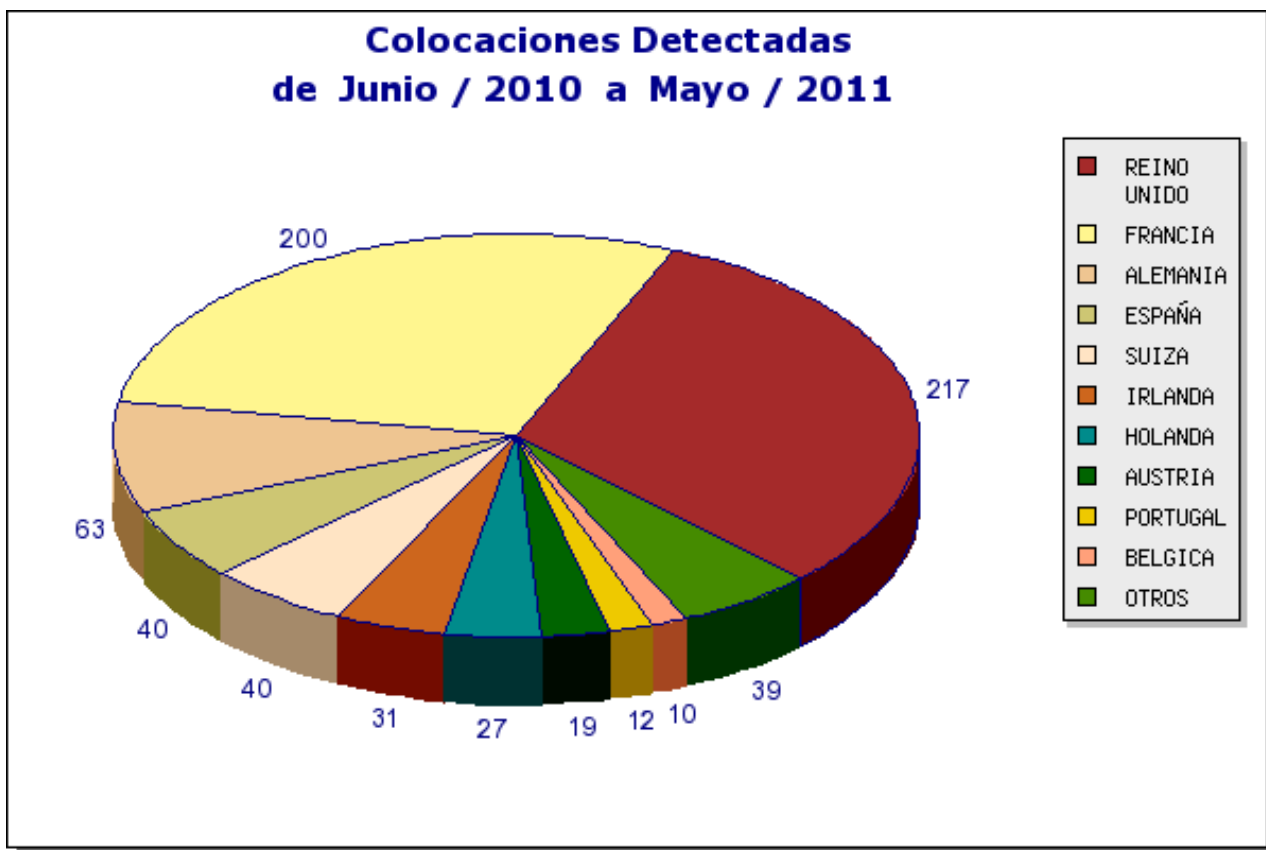
Gráfico 6: Las 10 ocupaciones con mayor número de empleos detectados



En este gráfico podemos apreciar las diez ocupaciones donde se han producido mayor número de colocaciones.

Se mantiene la tendencia en la cual las ocupaciones más demandadas corresponden a actividades de Hostelería y del sector Sanitario.

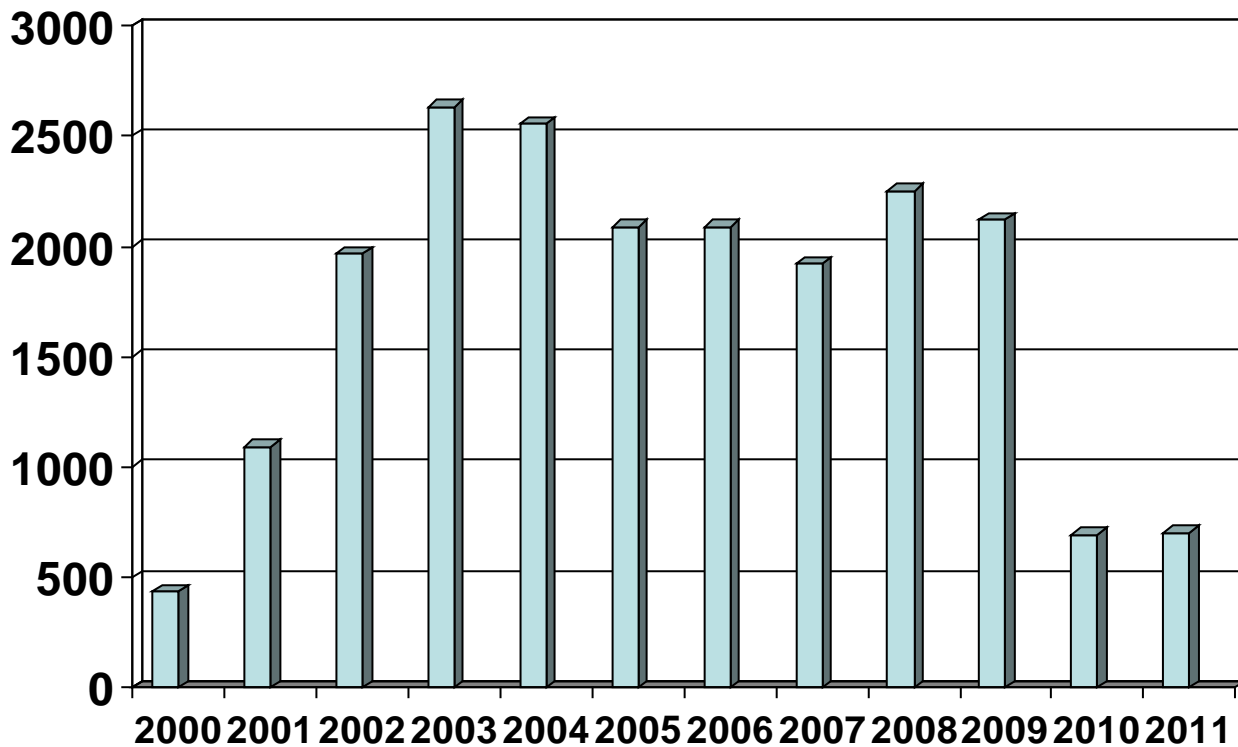
Gráfico 7: 10 países con mayor número de colocaciones detectadas



Los países con mayor número de colocaciones son Reino Unido, Francia, y Alemania. Queremos resaltar una vez más, la dificultad de conocer exactamente, el número de colocaciones gestionadas por la Red EURES. Continuamente conocemos de personas que gracias a EURES y su gestión han encontrado empleo; si bien la dificultad de controlar, bien porque los datos llegan tarde para registrarse, o bien porque ni el usuario, ni el empleador ha comunicado la colocación. Como novedad en este ejercicio, y como resultado de la colaboración con EURES Suiza en procesos de reclutamiento para el sector de la construcción, aparecen ya algunas de las contrataciones que se han materializado. Esta cifra se incrementará en los próximos meses.



Gráfico 8: Evolución Histórica de las colocaciones

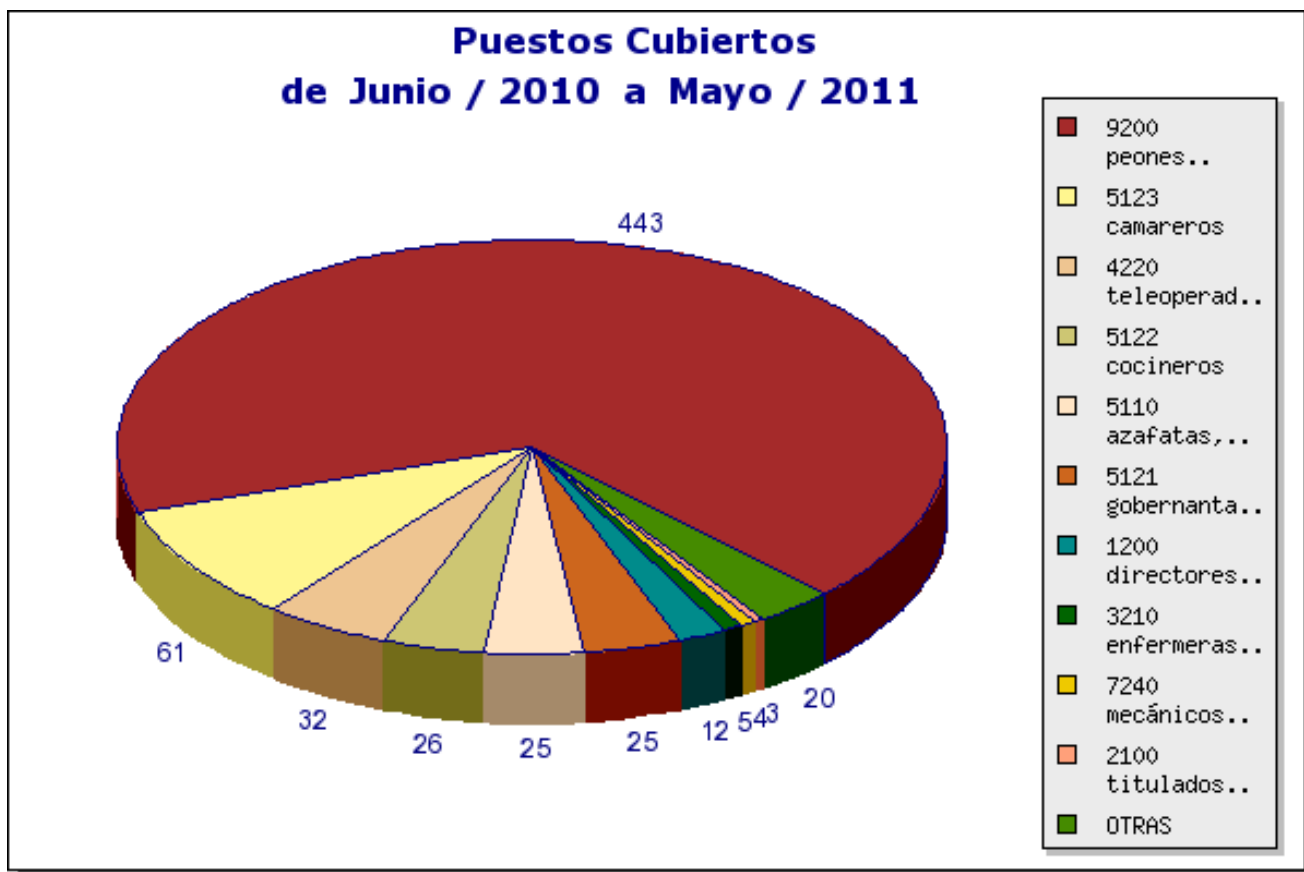


**El total de “Colocaciones detectadas”:** 701, corresponden exclusivamente a la gestión de las Convocatorias y Reclutamientos a Gran Escala, y no refleja las colocaciones gestionadas a través de la Web. El hecho de que la intermediación a través de internet se realice directamente con las empresas, sin la necesidad de intermediar a través de los consejeros españoles, impide conocer el número de personas que consiguen empleo gracias a nuestra actividad.

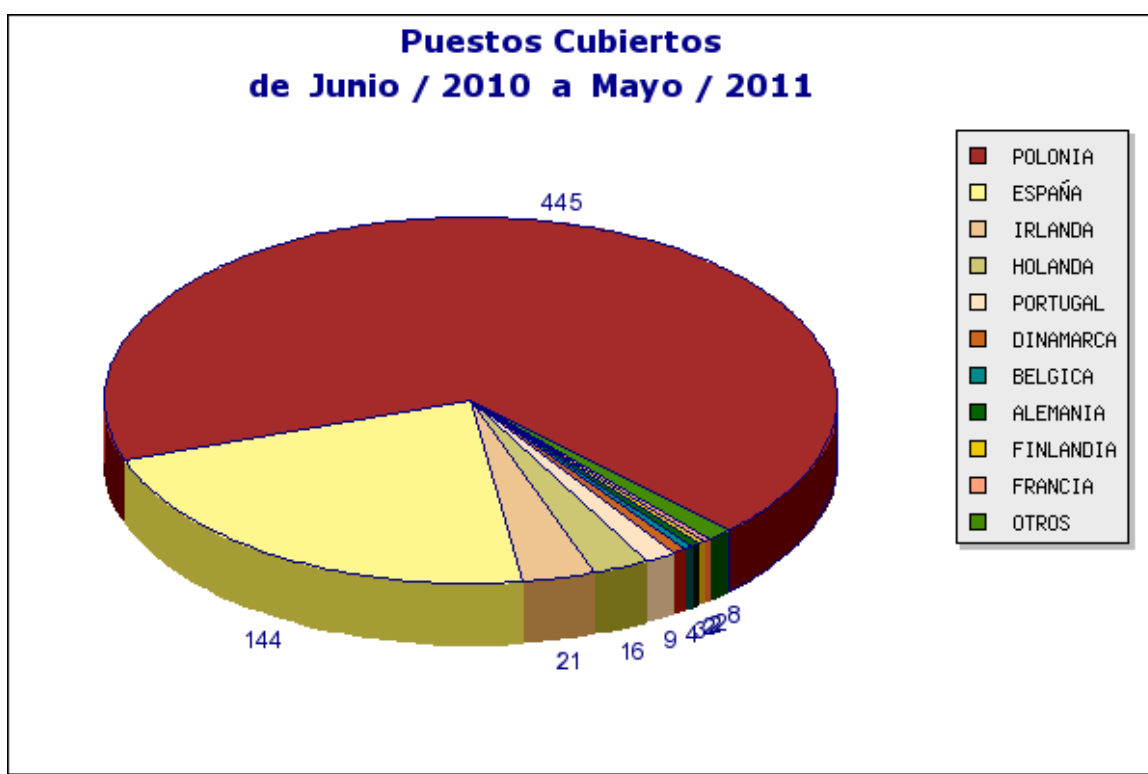
## V.- PUESTOS CUBIERTOS EN ESPAÑA

Se refiere a ofertas de empleo de empresas establecidas en España, introducidas por EURES y cubiertas por ciudadanos del EEE. El total de puestos cubiertos en el año ha sido 680. Se analizan estos datos según ocupación y nacionalidad de los trabajadores.

Gráfico 9: Puestos cubiertos en España a través de ofertas EURES según ocupación.



**Gráfico 10: Puestos cubiertos en España a través de ofertas EURES, según nacionalidad de los trabajadores.**

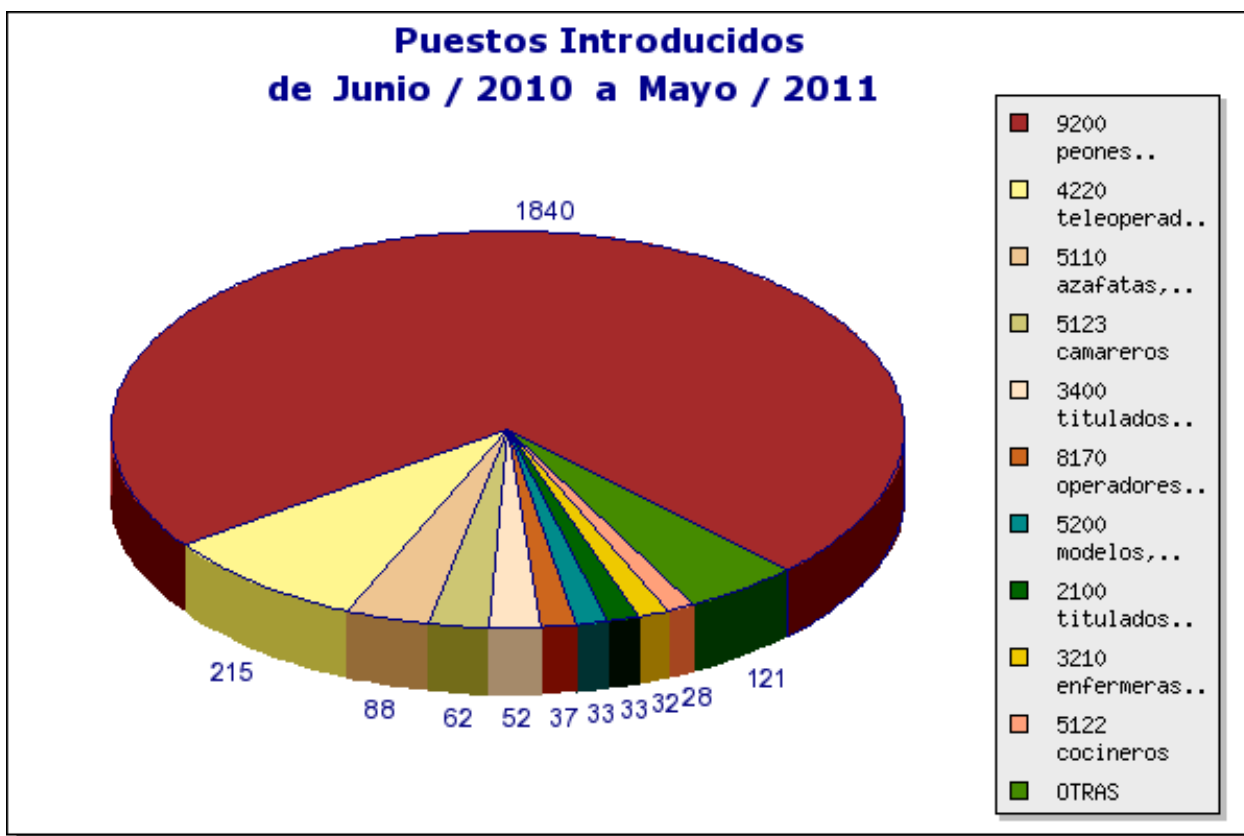


Los gráficos ofrecen una visión muy clara, tanto de las ocupaciones más demandadas, como de la nacionalidad de los trabajadores que las ocupan (prácticamente la mitad de los puestos son cubiertos por ciudadanos de los Países Miembros de la última ampliación UE, en especial de Polonia), además de ciudadanos españoles, dato que refleja la aportación de EURES a las necesidades internas de nuestro propio mercado de trabajo.

**VI.- PUESTOS INTRODUCIDOS EN LA BASE DE DATOS EURES**

El número de puestos de trabajo registrados como ofertas EURES, en nuestro país, en la Base de Datos de EURES ha sido, durante el período analizado, de **2.591**.

*Gráfico 11: Distribución del número de puestos registrados según ocupación*



El volumen mayor de puestos ofertados en España como Ofertas EURES se da en la actividad de Agricultura, Hostelería y Turismo.

## **VII.- OBSTACULOS A LA LIBRE CIRCULACIÓN DETECTADOS**

Este apartado recoge las situaciones que dificultan el ejercicio del Derecho a la Libre Circulación detectados por cualquiera de los agentes que colaboran con la Red. Dividimos los obstáculos en las siguientes categorías, tal y como viene reflejado en el informe de actividades del que se toman los datos:

1. Seguridad Social: familia, enfermedad, desempleo, pensiones...
2. Hacienda: devoluciones, contribuciones...
3. Cualificaciones profesionales: Equivalencias, reconocimientos, acceso a niveles profesionales...
4. Legislación laboral: contratos, salarios, despidos, sindicación, horarios...
5. De naturaleza cultural.
6. De naturaleza lingüística.

### **Obstáculos relacionados con Seguridad Social.**

El obstáculo detectado con mayor frecuencia es la dificultad de obtención de los formularios de la serie E (principalmente documento portable U- 1 y U - 2) debido a las diferencias de gestión de cada país en este procedimiento, que a su vez es desconocido por los otros países lo que origina dificultades en el momento de informar a nuestros clientes sobre este sujeto. Además, la entrada en vigor de los nuevos formularios “U” continúan creando problemas añadidos.

Continúan las trabas en la aplicación de la directiva 2003/109 CE cuya fecha de transposición venció en el 2006; las personas de terceros países con residencia permanente en uno de los países UE no pueden acceder al derecho a la libre circulación de trabajadores dentro de la misma UE .

### **Obstáculos relacionados con Hacienda.**

La obtención de informaciones concretas y completas relacionadas con esta cuestión continúa siendo demasiado ardua.

### **Obstáculos relacionados con las Cualificaciones Profesionales.**

En ofertas EURES se requieren homologaciones técnicas, permisos o carnets que solo emite el país de trabajo sin indicación sobre su equivalencia en otros países y sin referencias de donde conseguir mas información al respecto.

Persisten las trabas administrativas para el reconocimiento de diplomas.

Sigue detectándose confusión entre los conceptos de homologación, convalidación y reconocimiento.

## **Obstáculos relacionados con legislación laboral**

Supone un obstáculo a la movilidad laboral la imposición de requisitos añadidos para el ejercicio de determinadas profesiones al cambiar de país, por ejemplo la formación FIMO, FCOS, para los que desean trabajar en Francia en el transporte. Es una formación profesional obligatoria para estos profesionales en este país y que tiene un costo importante.

En este capítulo se debe de incidir nuevamente en el problema que representa la falta de información sobre la trasposición de la directiva en otros países, que afecta a las personas de terceros países con permisos de trabajo, residencia en España y limita sus posibilidades de movilidad.

## **Obstáculos de naturaleza cultural**

En determinadas ofertas que aparecen en la web, la información no satisface todas las expectativas del candidato en nuestro país pues según la cultura de cada país la información reflejada es más o menos exhaustiva.

En el caso de trabajadores transfronterizos, las diferencias de horarios laborales, comerciales y de vida en general plantea ciertas dificultades..

## **Obstáculos de naturaleza lingüística**

En ofertas EURES en la web, se utiliza únicamente el idioma del país de origen, obviando la traducción al fr/en/de, aunque alguno de estos sea el idioma de trabajo tal y como se desprende de los requisitos exigidos entre las condiciones del trabajo ofertado.

El principal obstáculo a la circulación de trabajadores sigue siendo la falta de conocimiento de idiomas tanto en usuarios del estado español como en ciudadanos comunitarios que llegan a nuestro país, por tanto sigue siendo prioritario planificar cursos de idiomas (castellano, inglés y francés) dentro del marco de la Formación de los SPE.

## **VIII.- ACTIVIDADES DE LA RED EN RELACIÓN CON LAS DIRECTRICES EURES**

Citamos a continuación algunas de las actividades más destacadas realizadas por los consejeros EURES vinculadas a las directrices establecidas por la Comisión Europea

### **Directriz: “Mejora de la transmisión de la información”**

*Mejorar significativamente la transmisión de información sobre todos los aspectos de la movilidad en el mercado de trabajo, incluida la información sobre los derechos relacionados con la libre circulación de los trabajadores, y supervisar los obstáculos a la movilidad a fin de eliminarlos:*

- La actualización de los documentos de condiciones de vida y empleo, la elaboración de las fichas de trabajo por países, ha permitido una mejora en la transmisión de la información dada por los consejeros a sus usuarios. Asimismo permite unificar los criterios sobre la información que debe ser ofrecida por la Red.
- Envío a la red de OOEE de los SPEs, centros asociados, universidades de aquellas ofertas EURES que pueden ser más atractivas para los usuarios de estos Servicios y de las convocatorias para reclutamientos periódicos.
- Convocatoria de Sesiones Informativas y Seminarios sobre la Red EURES dirigidos a los Técnicos de Empleo y Orientación de los SPEs Agentes Sociales y Universidades que permite agilizar el acceso a la información para los demandantes de estos Servicios.
- Elaboración y envío de boletines informativos sobre novedades EURES a OOEE, Centros. Colaboradores, Universidades y Colegios Profesionales.

### **Cooperación con empleadores**

*Contactar activamente con los empleadores y prestarles apoyo para la contratación transnacional.*

- Prospección de empresas de ámbito local y en países limítrofes en los sectores de mayor actividad.(Turismo). EURES España ha colaborado en el estudio de prospección sobre métodos utilizadas por las empresas del sector hostelería turismo en el reclutamiento de personal en el ámbito europeo.
- Organización de reuniones de trabajo conjuntas Empresa- Universidad para iniciar proyectos de cooperación.
- Visitas a empresas para promoción de servicios EURES.

- Facilitar medios a los empleadores que se desplazan a preseleccionar candidatos. En el caso específico de Suiza en el sector de la construcción, además de la difusión de la oferta, preselección de candidaturas, se facilitó todos los medios técnicos y materiales para la selección y contratación de trabajadores, realizada en la feria de empleo de la Comunidad de Madrid.
- Seguimiento de la inserción laboral producida por los procesos de reclutamiento con empleadores de otros países mediante seminarios y/ o visitas “in situ”.
- Participación en eventos dirigidos a empresarios o sus asociaciones.

### **Movilidad laboral transnacional**

*Contribuir a la detección de las carencias y los cuellos de botella de mano de obra que pueden atenuarse con la movilidad laboral transnacional, y elaborar y coordinar acciones apropiadas.*

- Sesiones informativas sobre oportunidades de empleo en otros países impartidas por técnicos o empleadores de los mismos y dirigidas a demandantes de empleo y estudiantes de último curso en las ocupaciones que se demandan en estos países.
- Participación en otros proyectos europeos sobre movilidad (Leonardo da Vinci), Iberoformas, etc.
- Organizaciones de encuentros sobre movilidad transnacional con otros SPEs de la U.E. para la programación de acciones conjuntas. Creación y desarrollo de puentes de colaboración con Alemania y Suiza, con la creación de dos grupos de trabajo específicos.

### **Información para el público**

*Proporcionar información y comunicación adecuadas sobre EURES a la población, los interlocutores sociales y otros agentes interesados.*

- Promoción de la Red mediante visitas a centros educativos, ayuntamientos (concejalías de empleo y juventud), asociaciones juveniles, colegios profesionales, fundaciones, etc.)
- Sesiones informativas periódicas dirigidas a usuarios interesados en servicios EURES. Así como sesiones de información puntual ante ofertas de empleo concretas, dirigida a colectivos específicos como enfermeros y fisioterapeutas.
- Organización de jornadas sobre la Red EURES dirigidas a agentes sociales y económicos que colaboran en la difusión de la Red (nacionales e internacionales).
- Establecimiento de contactos periódicos con medios de comunicación (prensa y TV locales) para la promoción de los servicios EURES y difusión de ofertas.



- Los consejeros y consejeras EURES, participan en acciones de atención a personas interesadas por nuestro país en Ferias de empleo, Forum, Job Day..etc. organizadas por otros países, los cuales sería arduo de relacionar.

## **DESARROLLO DE LOS RECURSOS HUMANOS Y GESTIÓN DE LA RED EURES**

- Formación de nuevos Consejeros EURES
- Formación de consejeros EURES en determinadas áreas.
- Formación específica para consejeros EURES España: Curso de Herramientas EURES.
- Acciones formativas para la integración de EURES en los SPEs.
- Reuniones de los siguientes grupos de trabajo para la elaboración de materiales y criterios comunes para la Red:
  - Servicios a Empleadores.
  - Comunicación.
  - Información y sinergias
  - Mercado de trabajo.
  - Seguimiento, e informes.
- Reuniones de coordinación de los consejeros de la Red EURES en los SPEs de las CCAA para programación y seguimiento de actividades.
- Reunión nacional de responsables EURES en los SPEs de las Comunidades Autónomas para información y seguimiento del Plan de Actividades y Convenio de Subvención con la Comisión Europea.
- Reunión estatal de la Red EURES-España.
- Mejora y ampliación de la red de contactos con otros actores de la movilidad Europea, como ICEX, Europa Direct, Oficinas Comerciales Españolas en otros países, entre otros. Conferencia Interredes europeas.

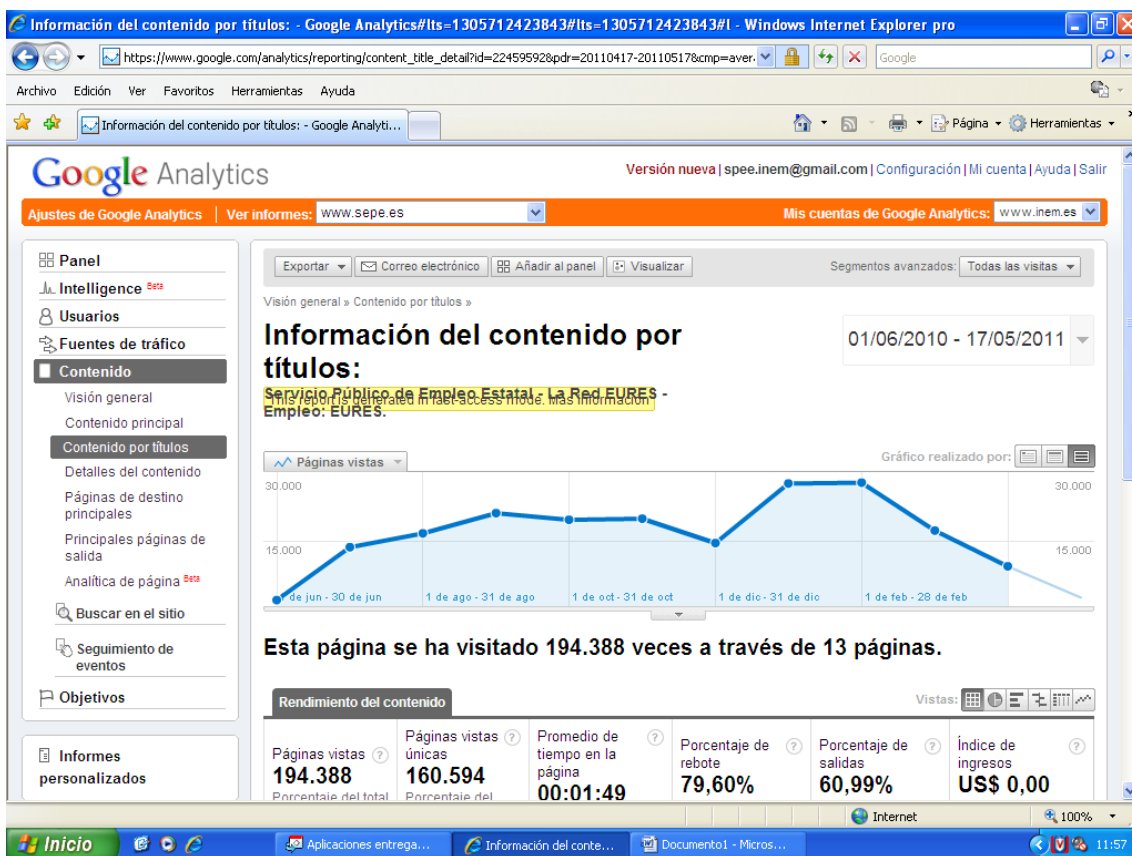
## VISIBILIDAD EURES EN INTERNET

La red EURES en internet se visualiza a través de dos sitios web, El Portal Europeo de la Movilidad ([www.eures.europa.eu](http://www.eures.europa.eu)), y el portal del Servicio Público de Empleo Estatal, en el apartado EURES- Trabajar en Europa.

Los datos relativos al portal Europeo de la movilidad a fecha de julio de 2010 (último dato disponible) recogen una media mensual de más de cinco millones de visitas, lo que la colocan a la cabeza de las páginas oficiales de la Comisión Europea, más visitadas.

En cuanto a las visitas al apartado EURES de la web del Servicio Público de Empleo Estatal, los datos reflejan casi doscientas mil visitas durante el último ejercicio (desde el 1 de junio de 2010 hasta el 17 de mayo de 2011).

A continuación podemos observar un gráfico donde se puede apreciar la distribución de las visitas a lo largo de este periodo:



Es importante resaltar la gran incidencia que internet tiene como herramienta para la búsqueda de empleo, no solo para las personas que buscan información relevante sobre el tema en el ámbito europeo. También es una herramienta para técnicos y personas implicadas en la orientación laboral, la intermediación, y por supuesto, los propios Servicios de Empleo, tanto españoles como europeos.